

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

2655 *Anuncio de la Notaría de don José Vicente Roig Dalmau sobre venta extrajudicial ejecución hipotecaria.*

Don José Vicente Roig Dalmau, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Gandía,

Hago constar: Que en esta Notaría, sita en Gandía, Paseo de Germanías, n.º 15, Escalera Izquierda, Entresuelo 2, se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas:

1.- Urbana.- Número tres.- Local en planta baja, que tiene su acceso por puertas directas a las calles de Gaietà García y de Sant Cristófol; puede ser industrial, comercial o destinarse a los demás usos permitidos por las Ordenanzas Municipales, siendo susceptible de segregación, división, agrupación y agregación. Comprende una superficie construida de ciento noventa y ocho metros cuarenta y cinco decímetros cuadrados; y vista desde la calle Gaietà García, linda: al frente, dicha calle; derecha entrando, con el linde general del edificio y con el ascensor montacoches; izquierda, con la calle Sant Cristófol, donde recae la otra fachada; y al fondo, con el linde general del edificio y con zaguán y cuartos para elementos comunes.

Cuota.- 10%.

Inscripción.- Tomo 1.856, folio 85, finca número 10.236.

Referencia Catastral: 3865614YJ4136N0003FW.

2.- Una participación indivisa equivalente a una sexta parte indivisa, que se materializa en la plaza de aparcamiento número uno en planta sótano primero descendente, de:

Urbana.- Número dos.- Local en planta sótano primero descendente, destinado a albergar seis plazas de aparcamiento señaladas con los números 1, 3, 4, 5, 6 y 7. Tiene su acceso para vehículos a través de un ascensor montacoches, que recae a la calle Gaietà García; y para personas, a través de un ascensor y una escalera; siendo susceptible de segregación, división, agrupación y agregación. Las plazas de estacionamiento de vehículos o cocheras están enmarcadas con rayas pintadas en el suelo; correspondiendo a cada cochera una participación de una sexta parte indivisa. Y se describen del siguiente modo, vistos desde su acceso:

Cocheras:

- Cochera número uno en primer sótano descendente, de once metros y noventa y seis decímetros cuadrados construidos, es decir, 2,60 metros en sus lindes frente y fondo, y 4,60 metros en sus lindes izquierda y derecha, lindante: por frente, accesos; derecha entrando, cochera número dos; izquierda, con el montacoches; y fondo, con el linde general del edificio.

Comprende este local una superficie construida de doscientos sesenta y cuatro metros y noventa decímetros cuadrados, de los que corresponden a elementos comunes ochenta y cinco metros treinta decímetros cuadrados para zona de

circulación, y veintiún metros y cinco decímetros para el hueco del montacoches; y visto el total local desde la calle San Cristófol, linda: al frente, con dicha calle; derecha entrando, calle Gaietá García; izquierda y fondo, con los lindes generales del edificio.

Cuota.- 10%.

Inscripción.- Tomo 1.850, folio 153, finca número 10.234/1.

Referencia Catastral: 3865614YJ4136N0002DQ.

Integración.- Las dos fincas descritas forman parte en régimen de propiedad horizontal del edificio sito en Gandía, calles Gaietá García y Sant Cristófol, a las cuales forma esquina.

En la notaría tendrán lugar: la 1ª Subasta de la misma el día veintiuno de marzo de dos mil trece a las diez horas y treinta minutos, siendo el tipo base el de trescientos veintinueve mil quinientos cuarenta y ocho euros cincuenta y siete céntimos para la finca registral número 10.236, y diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y seis euros cinco céntimos para la participación indivisa de la finca registral número 10.234/1; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el día veintitrés de abril de dos mil trece a las diez horas y treinta minutos, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y en los mismos casos la 3.ª Subasta el día Veintidós de mayo de dos mil trece a las diez horas treinta minutos, sin sujeción a tipo. La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta en la siguiente cuenta 0182-2740-70-0201542050 de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Sucursal de Gandía sita en calle Mayor, número 69, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda mediante justificación del ingreso en el establecimiento designado al efecto. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

Gandía, 14 de enero de 2013.- El Notario.

ID: A130002516-1